

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5995**      *CREEK BAY PROMOCIONES*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 67/11 de este Juzgado de lo Social n.º 28 de Madrid, seguido a instancia de María Mauri Valderrama contra la empresa Creek Bay Promociones sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 12 de marzo de 2012 por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 2.417,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 12 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

**ID: A120015242-1**